EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cénts. de real línea del tipo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetilla 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 20 cénts. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los dia 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Nuñez, núm. 25.—Administrador, **D. Rafael Ballesteros.**

Año XI.—(Segunda época.) | **SABADO 4 DE MARZO DE 1876** | **Número 2376.**

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de cabillo, desde 1 pulgada hasta 30.
Pomedores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas-vapor Id. ordinarias. Grifos superior Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras.
Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Cortaplumas Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas
Petacas. Porta-monedas Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bugías. Hules. Plumeros. Antojos. Perchas.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquíes.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y dora dasfinas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante,

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA×IC
» » CA×CD (*marca.*)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres, la *Revalenta Arábiga.*

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.--85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asmas, tos, espasmos-vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pumonarl con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.--Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbougr, hacia la siguiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry.*

»El niño á la edad de cuatro meses, »padecia, sin causa aparente, de una »atrofia completa, con vómitos contínuos »los que resistian á todo tratamiento del »arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo. »—Ella es cuatro veces mas nutritiva »que la carne.» 1

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Manuel García.—En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco número 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, adornos y florones de carton piedra en blanco y dorado, para decorar habitaciones.

Costurera.—Se cose á máquina y á mano con perfeccion, tanto en blanco como en color.—Argensola, 8, 3.°

LA GOTA DE ROCIO.

—

(Continuacion.)

No sufriré yo el vivir
cual lo sufris sin conciencia;
pues tengo la preeminencia
de cuando quiero morir.

(Cesa el canto.)

Idos para no volver:
ya no halagais mis oidos,
engaños de mis sentidos,
sueños que no tienen ser.

(Se oyen los acordes de un piano, que tocan la estrofa primera que luego se ha de cantar, y mientras suenan, dice:)

Pero ¿qué nueva armonía
siembra en el alma la duda?
El canto es de una viuda
presa de extraña manía.
Apenas nace la aurora
á su esposo endechas canta
con una voz que me encanta,
pues que dulcemente llora.

(Dentro entona una mujer las siguientes estrofas del Dies iræ *con la música de* Eslava.

Quærens me, sedisti lassus;
Redemisti Crucem passus:
Tantus labor non sit cassus;
Juste Judex ultionis,
Donum fac remissionis
Ante diem rationis.
Ingemisco tamquam reus:
Culpa rubet vultus meus:
Supplicanti parce, Deus.
Qui Mariam absolvisti,
Et latronem exaudisti;
Mihi quoque spem dedisti. (1)

(Al terminar los últimos acordes del piano, dice Julio.)

Mi pecho se há estremecido
ante esa voz y esa fé....
pero no, no viviré
(con resolucion.)
todo para mí es perdido.
Cantad, para otros cantad
(con escepticismo)
esas ternuras que oí:
yá está seca para mí
toda fuente de piedad. *(Pausa.)*
Silencio al fin.... me ha dejado
de mi mal en el abismo
para vengarme en mí mismo
de amar y ser desdichado.
Me llama á la religion
esa voz bella y sensible;
(Enternecido.)
mas ¡ah! si es imposible
para el infeliz perdon.
Perdon profiere mi boca!...
(Con sarcasmo.)
nada me ha de detener
pues, ¿qué puede eso valer
en los labios de una loca?
(Con desprecio.)
Lógrese al cabo mi intento:
en mi empresa no desmayo:
(Con energía.)
del sol ilumine un rayo
(Descorre la cortina del balcon.)
aquí, un cadáver sangriento.

(Se detiene al ver un rosal en el balcon.)

Mas, ¡qué contemplo! ¡ay de mí!
es el rosal de mi madre,
rosal que plantó mi padre
la mañana en que nací;
(Muy enternecido.)
Memoria de un santo amor,
recuerdo de una alegría
que tuvo la madre mia
como su dicha mayor.
¡Cuán dulce recuerdo es
verla cortar una rosa,
y colocarla amorosa
de la Vírgen á los piés!
Y así el pensamiento fijo,
toda rosa era ofrecida
por la vida, ¿por la vida
(con sentimiento)
de quién? ¿de quien? ¡de su hijo!!
(Transicion.)
Mas tal tiempo há ya pasado,
quedó vano su desvelo,
su herencia fué el desconsuelo,
mi desdicha su cuidado.
Pero aun una rosa miro
de hermosura lisonjera:
ven y serás la postrera *(La corta.)*
que de ese rosal aspiro:
(Con dolor contemplando la rosa.)
Ya no hé de tornar á verte,
rosa de mi madre amada,
que pareces engendrada
para el *adios* de mi muerte.
Aquí mi dolor te expreso,
aquí mi tierno cariño
con el recuerdo del niño
y del moribundo el beso.

(Lleva la rosa á los lábios y se detiene exclamando.)

Mas ¡cielos! ¿qué es lo que brota
de su seno perfumado?
¿es mi espíritu agitado
quien me hace ver una gota?
No es gota del llanto mio
la que esta flor atesora:
(Con espansion de ternura.)
es de una madre que llora
esa gota de rocio.
Del hijo al ver el dolor
esa lágrima ha vertido,
que la rosa ha recogido
como prenda de su amor.
En mi triste desconsuelo
no me acordaba de tí,
y estabas viviendo en mí
con tu mirar desde el cielo.
(Grito del alma.)
Madre, madre, ¿qué alegría
puede á mi pecho faltar,
(Con ternura.)
si ya siento palpitar
la dicha de verte un dia?
(Con energía.)
Lejos de mí ese instrumento
(Arroja el puñal.)
de mi enemigo furor.
Hé recobrado el valor,
nuevo espíritu en mí siento.
Todo cuanto el alma vé
(Gozoso.)
vida y dulzuras promete:
(Transicion.)
Mas, ¡oh Dios! ¿qué es del billete
en que mi muerte anuncié?
¿Qué es esto? ¿La mente nécia
de Amelia se olvidó así?
Si antes se burló de mí,
de hoy mas por vil me desprecia.

(Se continuará).

(1) Buscándome, te sentaste fatigado: por redimirme, padeciste en la Cruz: que tantos trabajos no sean perdidos.—Justo juez de la venganza, concédeme la gracia del perdon antes del dia del juicio.

Gimo como delincuente: enrojece la culpa mi rostro. Perdona, Dios, al que te ruega.

Tú que has absuelto á Maria Magdalena que escuchaste al buen ladron, tambien me has dado esperanza.

De los poetas de nuestro siglo, ¿no se puede decir tambien que han copiado mucho? Espronceda, por ejemplo, traduce casi de la carta de doña Julia á D. Juan de Byron, la carta de Elvira á D. Félix; copia de Beranger la *Cancion del cosaco*, y remeda á Byron en sus digresiones chistosas é impertinentes de *El Diablo Mundo*. En el espíritu general que anima todas sus composiciones, en aquello que imprime carácter y pone el sello de distincion á su génio, quién duda tampoco que Espronceda es un imitador del lord poeta?

Si salimos de España y estudiamos otras literaturas, veremos que la imitacion no solo ha sido tolerada, sino recomendada en todas partes. ¿Qué no deben á los griegos los poetas latinos? ¿Cuánto no tomó Virgilio de Homero, de Teocrito, de Apolonio y de otros menos ilustres? ¿Cuánto no tomó Horacio de Píndaro? El mismo da como precepto el imitar los autores griegos.

Vos exemplaria græca
Nocturna versate manu, versate diurna

En Francia, el famoso preceptista Boileau, llegó á decir que *el poeta que no imite á los antiguos no será imitado de nadie*, poniendo así por condicion de que un poeta valga algo el que sea imitador de otros.

En mi sentir, el mas notable poeta lírico que han tenido los franceses, y sin disputa el creador de la moderna poesía lírica de aquella nacion, es Andrés

Cuando será que pueda
Libre de esta prision volar al cielo,

imita Fray Luis á Horacio en dos Epístolas, á Platon en el *Fedon* y á Virgilio en las Georgicas. La tan celebrada descripcion de la tempestad es de Virgilio. Hasta cuando dice Fray Luis:

Entre las nubes mueve
Su carro Dios ligero y reluciente,
Horrible son conmueve,
Relumbra fuego ardiente,
Treme la tierra, humíllase la gente,

no hace mas que reproducir, dicho sea con franqueza, menos enérgicamente.

Ipse Pater media nimborum in nocte corusca
Fulmina molitur dextra: quo maxima motu
Terra tremit; fugere feræ, et mortalia corda
Per gentes humilis stravit pavor.

Sería cuento de nunca acabar el ir citando aquí otras imitaciones ó copias que ha hecho Fray Luis de Leon, de Horacio, de Platon, de Píndaro, de Cicerón y de Virgilio. Eso sí: él tenia muy buen gusto y no imitaba ó copiaba sino lo muy bueno.

Del divino Herrera pudiéramos tambien hacer un exámen, del cual no saliese mejor librado; pero no queremos pecar de prolijos. Baste decir que la cancion *A la batalla de Lepanto* está toda llena y como tegida de versículos de la Biblia.

Tambien es imitacion de Virgilio. (Egloga II) quien á su vez imitó ó copió á Teócrito en el idilio del Ciclope.

En suma Góngora ha copiado de todos los poetas latinos, de muchos griegos y de no pocos italianos, entre los que descuella el caballero Marini.

Pero se me dirá: *Las Soledades* son un poema pedantesco y detestable, donde á la par que no hay verso ni idea que no estén imitados ó copiados de algun clásico, la originalidad se funda en lo violento, artificioso y archiculto del estilo.

Pues tomemos al poeta mas dulce, mas natural, mas sencillo que ha habido en España, al que puede pasar casi por el renovador de nuestra poesía lírica; tomemos á Garcilaso. Lo mejor, lo mas popular, lo mas encomiado de Garcilaso es la Egloga I. Examinémosla. Apenas hay un pensamiento, una imágen, una sentencia que no sea copia, imitacion ó remedo de un poeta latino. Solo de esta Egloga I pueden sacarse tantos hurtos como todos los que los señores Vazquez y Nakens han sacado de Campoamor. Hay, con todo, una diferencia en favor de Campoamor y en contra de Garcilaso. Los hurtos del poeta moderno no pasan de frases ó sentencias breves y aisladas; los del antiguo poeta suelen ser pasajes largos de muchos versos. Así, por ejemplo:

Cual suele el ruiseñor con triste canto
Quejarse, etc.

Es de las Georgicas de Virgilio:

2008 Ministerio de Cultura

Alicante 4 Marzo 1876.

LAS TARIFAS DE FERRO-CARRILES,

Y EL COMERCIO DE ALICANTE.

Desde el momento en que se constituyó la Junta provincial de agricultura, industria y comercio, y pudo oir las quejas del comercio de esta capital, descubrió que el mal de que con justicia se lamentaban los comerciantes, era debido á la perjudicial aplicacion de las tarifas de los ferro-carriles á los géneros de importacion y esportacion de Alicante. Tal descubrimiento, impulsó á aquella corporacion á hacer un detenido estudio de aquellas, á fin de condensar las reclamaciones que podian y debian hacerse á la Compañía, con el fin de que por la misma se hicieran las modificaciones convenientes en los precios de trasporte, en términos, que sin lastimar los intereses de la empresa del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se sacase al comercio de esta poblacion de la postracion en que se encuentra, debida mas que á ninguna otra causa á las trabas á que lo tiene sujeto la Compañía citada.

Las modificaciones que en sentir de la referida Junta deberian introducirse en las mencionadas tarifas y que en atenta carta han sido trascritas al Sr. Agente comercial de esta poblacion, son las siguientes:

1.ª Que se modifiquen en cuanto perjudiquen á Alicante las cláusulas de mínimum de percepcion que aparecen al pié de cada artículo en la tarifa núm. 2, pues esta conduccion que iguala en los pagos á muchas localidades que reciben muy distinto servicio, anula por completo la ventaja en el punto mas próximo sin beneficio al mas lejano.

2.ª Que se conceda á este puerto la aplicacion de la tarifa especial núm. 13 que que se refiere á los trasportes de varios géneros desde Cartagena á Albacete y vice-versa.

3.ª Que se rebaje á 114 rs. el trasporte de cada tonelada de tablones de pino del Norte desde Alicante á Madrid, siendo este el tipo que paga desde Sevilla, recorriendo 573 kilómetros.

4.ª Que en la tarifa N. A. S. número 2, se suprima el párrafo referente á los géneros que procedan de Cataluña, pues ningun portador, al establecer sus tarifas, tiene el derecho de averiguar la procedencia de los géneros que se le entregan para trasportar.

5.ª Que se modifique la tarifa para el trasporte de vinos desde Villasequilla, Huerta y Tembleque á Alicante, para igualarla al menos á la que rige desde Zaragoza á Alicante, pues hoy ocurre el absurdo que desde los tres primeros puestos paga 175 rs. recorriendo unos 380 kilómetros y desde Zaragoza 150 reales recorriendo unos 756 kilómetros.

6.ª Que perteneciendo hoy la línea de Sevilla á esta compañia, se haga estensiva á Alicante la aplicacion de la tarifa A. S. núm. 4 para los géneros procedentes de Lóndres y Liverpool, traidos hasta Madrid en combinacion con los vapores Mac-Andrai, puesto que actualmente cuesta una tonelada de Lóndres á Madrid por Alicante 98 rs. mas que por Sevilla.

7.ª Que se rebajen las tarifas que se aplican á las resinas de la provincia de Segovia, que hoy no pueden traerse á este puerto por resultar mas baratas las procedentes de América.

8.ª Que se conceda alguna baja en los precios de trasporte de drogas y quincalla ordinaria, así como de la achicoria que hoy paga como café.

9.ª Que se aplique á las mercancías de todas clases procedentes de la línea de Zaragoza la tarifa especial núm. 3, puesto que publicada en 1.º de Enero de 1875 no pudo, con arreglo á la ley, alterarse antes de trascurrir un año, y sin embargo se alteró, suprimiéndose en 25 de Julio de 1875 la aplicacion de ella para Alicante, dejando subsistente la tarifa especial A. V. núm. 2 para Valencia, y otra análoga para Cádiz y Málaga, con lo cual se hizo imposible el tráfico para Alicante.

Tales son las modificaciones que la Junta provincial de agricultura, industria y comercio pide que se hagan en las tarifas. Nosotros que hemos sido los primeros en llamar la atencion sobre tan importante asunto, queremos tambien no ser los últimos en elogiar el celo de esta corporacion, puesto que sin descanso vela por los intereses que tiene á su cuidado.

Ahora solo falta que los comerciantes influyentes de la capital, ayuden en sus gestiones á la referida Junta, no por mera fórmula, sino poniendo á su disposicion cuanto necesite para que pueda remover los obstáculos que se opongan al mejor éxito de sus gestiones.

Sabemos que en la sesion celebrada la noche del miércoles por la Junta de agricultura, industria y comercio, se tomaron entre otros, los siguientes importantísimos acuerdos á propuesta del vicepresidente de la misma D. Enrique Bushell.

1.º Dirigirse á S. M. el Rey felicitándole por el restablecimiento de la paz, y espresando la confianza que la Junta abriga de que este fausto acontecimiento inicie una nueva era de prosperidad para el país, y que el desarrollo que se dé á la riqueza pública inmortalice en la historia el reinado de Alfonso XII.

2.º Dirigirse al ministro de Fomento pidiendo el inmediato establecimiento de la guardia rural.

3.º Pedir al mismo todos los proyectos y espedientes que se refieran á la canalizacion del Júcar, para tenerlos á disposicion de las empresas que intenten remover tan útil idea.

4.º Imprimir 3.000 ejemplares de la ley de poblacion rural de 3 de Junio de 1868 y repartirlos gratis á los agricultores de la provincia.

5.º Nombrar una comision inteligente para que discuta y formule unas instrucciones para los cosecheros de vinos de esta provincia, marcándoles la forma como deben hacer las vendimias y elaborar sus vinos, para que tengan aceptacion segura todos los años en los mercados estranjeros, teniendo en cuenta las circunstancias que en Inglaterra y otros paises se exigen para que no sean recargados con derechos escesivos, y las condiciones que los mismos vinos necesitan para conservarse durante la navegacion en el puerto del destino.

Imprimir numerosos ejemplares de estas instrucciones y repartirlos á los cosecheros.

Señalar premios á los cosecheros que sujetándose á las instrucciones obtengan los vinos con las condiciones estipuladas para que sean aceptables en los puntos de consumo.

Digno de elogio es el celo con que la Junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia está desempeñando su importante cometido.

Segun nuestras noticias, parece que en el pueblo de Salinas han surgido sérios disgustos entre la autoridad local y el cura párroco, con motivo de haberse opuesto este último á que se voltearan las campanas en la tarde del dia en que recibió aquel alcalde la noticia del glorioso triunfo de las armas liberales.

¡Cuándo querrá Dios que terminen en España las discordias civiles provocadas muchas veces por los encargados de aconsejar la paz!

El dia 27 del pasado Febrero ingresaron en la Caja de Ahorros reales vellon 4,770 por 103 imposiciones, de las cuales son nuevas 2.

El miércoles á las cinco de la tarde se reunió la minoría constitucional de los dos Cuerpos colegisladores en la seccion tercera del Congreso. La importancia que desde hoy mismo, tal vez, han de envolver las sesiones en ambas Cámaras, hácia necesaria la reunion de nuestros amigos á fin de acordar con la oportunidad conveniente la conducta que han de observar en la discusion de los puntos mas inmediatamente anunciados para ser objeto del debate parlamentario.

El voto de gracias á S. M. y al ejército por el felicísimo restablecimiento de la paz, que segun indicacion de la prensa ha de proponerse hoy en el Congreso; la parte que nuestros amigos han de tomar en la discusion del mensaje contestando al discurso del trono, ya reclamando los turnos necesarios, ya presentando enmiendas conducentes; el debate de las actas declaradas graves cuando sean presentadas á la deliberacion de la Cámara; el criterio que debe presidir en la minoría al tratarse la cuestion de incompatibilidades: hé aquí los principales puntos de que se ocupó la reunion constitucional de ayer tarde.

Los hombres mas eminentes de la minoría usaron sucesivamente de la palabra: todos los oradores rivalizaron en patriotismo y en sentimientos de dignidad: la discusion fué solemne y elevada, cual convenia á los congregados y cual exigian los puntos discutidos.

La minoría, observando la misma conducta que en la constitucion definitiva de las Cámaras, no exigirá participacion alguna en las comisiones que se nombren; pero no rehuirá los puestos que en las mismas se la ofrezcan, segun la práctica establecida en tales casos. La minoría además apreciará las candidaturas que para las comisiones se propongan con la consecuencia y severidad de principios que la distingue. Obrando con este sano criterio acordará sus votos á los diputados y senadores que mas afines sean á sus doctrinas y que mas cerca se hallen de la revolucion de setiembre.

Constituyendo los señores senadores y diputados del partido constitucional la Junta directiva del mismo, en la reunion de ayer se nombró una comision ejecutiva encargada de entenderse directamente con todos los comités del partido en las provincias. Esta comision se compone del senador señor Maluquer y de los diputados señores Martinez (don Cándido), Rute, Villarroya y Carreño.

Felicitamos cordialmente á los dignísimos representantes de nuestro partido en las Córtes por el noble ejemplo de patriotismo, dignidad y ciencia práctica de gobierno que con su elevada conducta están dando al país.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves se constituyó definitivamente el Senado y juraron los senadores.

—La candidatura para la comision de incompatibilidades era á primera hora la siguiente: Sres. Alvareda, Dominguez (D. L.), Gamazo, Villaroya, Aranaz, conde de Torres Cabrera y marqués de las Torres de la Presa.

—En Barcelona se han destinado 5.000 duros para los heridos é inutilizados:

—Han llegado á Madrid los diputados constitucionales por el primer distrito de Barcelona y por Manresa, señores D. Pedro Colau y Gil y D. Eduardo Reig.

—Se ha confiado el mando de la fragata *Navas de Tolosa* al capitan de navío de segunda clase D. Rafael Alonso y Sanjurjo.

—Para la comision de Mensaje estaban indicados ántes de reunirse las secciones, los Sres. Cisneros, Mena y Zorrilla, Vida, Lasala, Aurioles, Barca y Campoamor.

—Noticias de la Habana del 12 dicen que el premio del oro y los cambios continúan firmes pero sin tendencias al alza.

—Para la comision de peticiones estaban designados los señores marqués de Guadalest, Alba Salcedo, Benayas, marqués de Villalobar, Garrido, Estrada, Martinez Corbalan y Muñoz Herrera.

—El Casino Principal de Zaragoza distribuirá 8.000 rs. en cuatro lotes para otros tantos soldados inutilizados hijos de Zarazgoza ó su provincia.

—La diputacion provincial de Murcia ha votado 25.000 pesetas con destino á los inutilizados en campaña naturales de aquella provincia, y el ayuntamiento 5.000, con el propio objeto.

A continuacion insertamos los despachos oficiales que en su número del jueves publica el periódico oficial. Dicen así:

«*Pamplona* 29 febrero (10,30 n.)—Guerra 1.º marzo (5,55 m.)—Ministro Guerra al presidente Consejo ministros y subsecretario Guerra:

S. M. el Rey ha visitado hoy los hospitales militares, concediendo recompensas á los heridos que en ellos existen. Despues ha estado en la ciudadela, donde se encuentran dos baterías de las que pertenecieron á los carlistas. Siguen las presentaciones de numerosos grupos á las autoridades militares, habiéndolo verificado al general Maldonado 50 individuos de los que se encontraban en las minas de Barambio, los cuales entregaron á 10 criminales por delitos comunes cometidos durante la dominacion carlista, que han sido puestos á disposicion de los tribunales.

Pamplona 1.º de marzo (9,50 n.)—Guerra 2 marzo (12,20 m.)—Ministro Guerra á presidente Consejo ministros y subsecretario Guerra:

Continuando los reconocimientos emprendidos por fuerzas de este ejército, se han cogido en Zubieta por el primer cuerpo de la izquierda dos cañones Withworth y 10 cajones de granadas; en Muguiro por la division Villegas cuatro cañones Wawasseurs, y en Leiza uno de hierro de seis centímetros con ella, juntamente con dos carros de aparatos telegráficos.

En Ecala y San Martin se hallaron por fuerzas del segundo cuerpo de la izquierda dos depósitos, de mas de 5.000 fusiles el del primer punto, y de cerca de 2.000 el del segundo, con un centenar de lanzas nuevas. Siguen las presentaciones de carlistas en grandes grupos. A las tropas del ejército de la derecha que operan sobre el Baztan y Roncesvalles se presentó ayer el segundo batallon navarro.

Pamplona 1.º marzo (7 n.)—Guerra 1.º (11,26 n.)—Ministro Guerra á presidente Consejo y subsecretario Guerra:

«El general Blanco manifiesta desde Valcárlos el dia 29 que alcanzó la reta-

---

Qualis populea mœrens Philomela sub umbra,
Amicos queritur fœtus quos durus arator
Observans nido implumes detraxit; at illa
Flet noctem, ramoque sedens etc.
Despues que nos dejaste nunca pace
En hartura el ganado ya, ni acude
El campo al labrador etc.

Es tambien de Virgilio Egloga V:

Postquam te fata tulerunt
Ipsa Palles agros, atque ipse religit Apollo.
La mala yerba el trigo ahoga y nace
En lugar suyo la infelice avena.
Infelix lolium et steriles nascuntur avenæ.

Virgilio á su vez imitó ó copió á Teócrito los mismos pensamientos:

Bien claro con su voz me lo decia
La siniestra corneja.

Es de Virgilio tambien:

Sæpe sinistra cava predixit ab illice cornix.

Qué no se esperará de aquí adelante
Por difícil que sea? etc.

Es otro largo pasaje de Virgilio, Egloga VIII:

Quid non speremus amantes?
Jugentur jam griphus equis etc.

Siempre de nueva leche en el verano
Y en el invierno abundo
Lac mihi non æstate novum, non frigore defit.

No sigo citando para no fatigar á los lectores. Baste lo dicho para prueba de que Garcilaso era mas plagiario que Campoamor.

Pues qué diremos de Fray Luis de Leon? En la forma, en la traza general de sus mas notables composiciones, *La vida del campo* y *La profecta del Tajo* copia á Horacio. El sentimiento cristiano y místico que suele haber en sus composiciones, ¿no puede afirmarse que tambien está tomado de otros autores?

Así, por ejemplo, Fray Luis en su oda á la Virgen imita la cancion VIII del Petrarca (*In morte di Laura*) á la Vírgen tambien. En la oda á Salinas que empieza

El cielo se serena,

toma pensamientos de Platon, en el *Fedon* y en el *Fedro* de San Agustin, *De música* y de San Buenaventura *Iter mentes in Deum*. En la oda al nacimiento de la hija del marqués de Alcañices, imita á Horacio en las odas 5 del libro I, 17 del II, 5 del III y *Carmen sæculare*. En la oda á *Felipe Ruiz* de la *Avaricia*, imita á Horacio, odas 2 del lib. II, primera del III, 16 del III y la Sátira I. En otra oda á Felipe Ruiz que empieza

Chénier. Victor Hugo mismo reconoce este mérito cuando en aquellos extraños versos, titulados *Lecheval*, supone que el Pegaso ha tenido siempre un palafrenero divino y que Andrés Chernier ha sido el último de estos palafreneros.

Son écurie oú vit la fée,
Vent un divin palafrenier;
Le premier s'appelait Orphée;
Et le dernier, André Chénier.

Pues bien; este último palafrenero divino es el mas gran copista de poetas griegos y latinos que ha existido jamás desde que el mundo es mundo. Para demostrarlo basta recurrir á la edicion crítica de sus *Poestas*, hecha por L. Becq le Fouquieres. Hasta en la admirable y valiente oda *A Carlota Corday* hay imitaciones de Horacio, de Homero, de Esquines y de Juvenal, y en la elegia *La jeune captive*, lo mas bello y sentido que se ha escrito tal vez en versos franceses, imita el poeta á Euripides, á Tíbulo, á Stacio, á Esquilo y á su compatriota Racine.

Tal vez sostendrá alguien, y volviendo á la ya casi olvidada division de los poetas en clásicos y románticos, que si bien no puede menos de concederme que los clásicos son unos grandes plagiarios, los románticos en cambio son originalísimos, se dejan arrebatar solo de su inspiracion y no imitan ó copian á nadie.

Acudamos al príncipe de los poetas románticos, al insigne Shakspeare, y él se encargará de desmentir

2008 Ministerio de Cultura

guardia carlista, causándole cuatro muertos, y que recogió 23 cañones Withworth, dos Plasencia, 18 cajas de granadas, 100.000 cartuchos, 300 fusiles y multitud de efectos de guerra, que encuentra á su paso por el camino que recorre. Acompañaron á D. Cárlos al atravesar la frontera por Arneguí, Caserta, Lizárraga y Argonz; y Pérula con los navarros lo verificó por San Miguel de Echalarri.»

Irun 29 febrero (11,45 n.)—Guerra 1.° marzo (6,30 m.)

Vera 29 febrero 1876.—Comandante en jefes del primer cuerpo izquierda al subsecretario Guerra:

«Mañana llegaré á San Sebastian. Tengo destinadas algunas fuerzas para recoger las muchas armas y efectos que van apareciendo en los campos y caminos.»

San Sebastian 1.° marzo (7 n.)—Guerra 1.° (11,32 n.)—Comandante en jefe primer cuerpo izquierda al subsecretario Guerra:

«He llegado aqui y dado las órdenes para que mañana marchen las fuerzas á ocupar toda la provincia, recorriéndola á fin de restablecer por completo la tranquilidad de la misma. La via férrea desde Tolosa á San Sebastian, expedita.»

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

—

Teatro.—Segun anunciamos ayer, esta noche tendrá lugar en el mismo la inauguracion de la compañía lírico-dramática que ha de actuar en él, poniéndose en escena la magnífica zarzuela *Campanone*, que es una partitura de prueba en la cual hace gala de sus magníficas facultades y de su excelente escuela de canto, la Srta. Doña Amalia Maldonado, tan ventajosamente conocida en esta capital.

Los papeles del tenor, barítono y bajo, son tambien de prueba, y segun nos han informado, los artistas que los desempeñan lo hacen perfectamente.

Captura.—Los individuos del cuerpo de órden público de esta capital, han capturado al individuo que hirió á otro el mártes por la noche en los soportales de la plaza de Alfonso XII.

El agresor ha declarado ser él el causante de la herida, si bien manifestando que fué antes de inferirla acometido por el herido.

Gimnasia.—Mañana domingo tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital, una variada funcion de gimnasia.

Animo, pues y á divertirse los aficionados á los *saltos mortales*.

Presdigitador.—Ya ha llegado á esta capital el célebre prestidigitador D. Fructuoso Canonge, el cual está dando los pasos necesarios para dar principio á sus funciones en el local que halle mas á propósito para su objeto.

COMUNICADOS.

—

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y estimado compañero: Mucho agradeceré se sirva insertar en las columnas de su ilustrada publicacion el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo á todos los periódicos de la localidad.

Con gracias anticipadas quedo de usted affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Antonio Milego.

Alicante 26 de Febrero de 1876.

Cuando en Noviembre del año anterior se asociaba el que suscribe estas líneas con los Sres. D. Antonio Franco, D. Francisco Alemañy, D. Francisco Linares, D. Andrés Martinez y D. Nicolás Visconti, con el fin de publicar en esta ciudad un periódico semanal de literatura, del que habíamos de ser los asociados á la vez que redactores co-propietarios; en manera alguna presentía pudieran surgir entre nosotros mas dificultades que llevar á la práctica el pensamiento, que las naturales en empresas que por lo regular implican siempre sacrificios y trabajos en vez de lucro ó recompensa.

Animados del mejor propósito y con la buena fé que nuestra íntima amistad reclamaba, hubimos de prescindir por completo de fórmulas y solemnidades de carácter público que pusieran á salvo los derechos que iba á crearnos el proyectado periódico. Con decir, que para solicitar del Excmo. señor ministro de la Gobernacion el permiso que se hace indispensable para toda clase de publicaciones periódicas, segun las disposiciones vigentes, delegamos en el señor D. Nicolás Visconti y Monllor la representacion de la sociedad, omitiendo exigirle garantías de toda especie á no ser las que implícitamente lleva la delicadeza y dignidad del hombre honrado y del amigo verdadero, se comprendera que entre nosotros reinaba la mútua confianza y la mayor armonía.

Como era de esperar fué autorizada la publicacion de nuestro periódico y el primero de Enero de este año aparecia el primer número con el título de *La Velada*. Nombrado, el que suscribe, Director del mismo, merced á la bondad é inmerecida deferencia de sus compañeros y amigos, designóse tambien como Administrador al Sr. D. Nicolás Visconti que por las razones expuestas aparecia como concesionario.

En fecha 3 de Enero quedaron redactadas y aprobadas por unanimidad las bases provisionales, que obran en mi poder, para la formacion de un Reglamento social; de entre las cuales la primera copiada á la letra dice así: «Todos los abajo firmados son propietarios á igual parte y con los mismos derechos del periódico *La Velada*, así como tambien están obligados de la misma manera...» Y esta es, en rigor, la mas séria precaucion que hubimos de tomar tan pronto como llegó á nuestros oidos que el Sr. Visconti habia manifestado, en alguna parte, propósitos de aparecer algun dia como único propietario de *La Velada*, merced al título de concesion que habia obtenido por un exceso de confianza de sus compañeros. ¡Bien pronto la experiencia ha evidenciado que nuestros temores no carecian de fundamento!

Causas que no hacen al caso referir, entibiaron nuestras relaciones y ¡para qué negarlo! sembraron la desconfianza entre nosotros. ¿Era justo que el señor Visconti perjudicando derechos, desatendiendo reclamaciones y haciendo caso omiso de los deberes contraidos con el público se presentara en el gobierno de esta provincia, el dia 23 de los corrientes, pidiendo se suspendiese la publicacion de *La Velada* en virtud de su denuncia como concesionario?.... Entendemos que no; entendemos que entre hombres probos y que estiman su buen nombre, existen otros medios de resolver conflictos de importancia tan baladí como el que ha motivado la suspension de *La Velada*, segun oficio del señor Gobernador y hasta tanto que por el Ministerio del ramo queda otorgada la nueva concesion.

Por otra parte, el Sr. D. Nicolás Visconti y Monllor, llamado algun dia á ser depositario de la fé pública, hasta hoy nada ha dicho á sus compañeros y con-socios acerca de tan trascendental cuan inesperada determinacion y ni áun rendido las cuentas propias de su cargo; y, si bien judicialmente habremos de entablar contra él la accion que de derecho nos corresponde cumpliendo hoy un deber haciendo públicos estos hechos que es bueno conozcan los suscritores de *La Velada* y cuantas personas venian dispensnádonos generoso y desinteresado apoyo.

Antonio Milego é Inglada.

Alicante 26 Febrero 1876.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado amigo: En el diario que V. tan dignamente dirige, correspondiente al 23 del actual y en la seccion de la correspondencia particular, he leido una de esta villa, de un nuevo corresponsal, en la que hace una ligera reseña de la manera como se solemnizó en esta la fausta noticia de la rendicion de Estella á nuestro invencible ejército. En ella he visto relatados con bastante exactitud los festejos; pero tal vez por olvido, ó por malicia, ó por inconveniencia, no ha hecho mencion de ciertos pormenores que deben hacerse públicos. Sea de esto lo que quiera, y para cubrir este vacío, diré en pocas palabras lo ocurrido en esta villa, que por cierto no correspondió á la importancia de la noticia.

En la mañana del 20 y siendo como las nueve de la misma, recorrió, segun dice muy bien el nuevo corresponsal, la música seguida del señor Alcalde, algun individuo del Ayuntamiento y poquísimas personas mas, las calles de esta poblacion tocando el himno de Riego. Todos deseaban saber á qué respondia esto; pero ni el Alcalde ni los demás acompañantes siquiera se dignaron dar un viva.

Llegó la música á la Casa Consistorial y reinó el mismo silencio. Divulgóse entonces la fausta noticia de la rendicion de Estella, nueva mezquita donde encerraba su criminal fanatismo el partido carlista. Esta nueva de tanta trascendencia llenó de regocijo el corazon de los verdaderos liberales, y aparecieron instantáneamente adornados con colgaduras los balcones de las casas de don Bautista Moltó y Moltó, D. Lorenzo Ferrando Vilanova, D. Agustin Sellés Barrachina, D. Pascual Barrachina Bono, D. Bautista Ferrando Reig y alguno que otro, todos constitucionales. En vista de este grande acontecimiento, extrañóse mas el silencio que se observó durante el tránsito, el cual bien merecia que el señor Alcalde, olvidando su procedencia política, hubiera dado, aunque fuera tan solo por cubrir el espediente, algunos vivas á D. Alfonso XII y al valeroso ejército, vivas á que son tan acreedores.

El partido constitucional tambien queria rendir culto á los héroes de tan glorioso hecho de armas, y reunido el Comité en casa de su presidente determinó, prévio permiso del señor Alcalde, recorrer las calles de la poblacion con la música y por la noche dar algunas serenatas. Solicitado este permiso por el secretario del Comité, el señor Alcalde tuvo á bien negarle el primero y concederle el segundo; advirtiéndole que en las serenatas evitaran el dar viva alguno, como si en aquellos momentos de entusiasmo todo amante de la pátria pudiera dejar de prorumpir en calurosos vivas al invencible ejército que, despreciando el peligro, está terminando la guerra que nos aniquila.

Por la noche recorrió de nuevo la música las calles de esta villa, observándose el mismo silencio, tocando despues en la casa consistorial.

El partido constitucional, segun el permiso del Sr. Alcalde, dió dos serenatas, debiendo advertir que segun de público se dice, el secretario del juzgado municipal director de esta banda de música se negó á tocar, no siendo esto estraño por ser sus opiniones carlistas y mal podia manifestar alegría estando de pesar.

En resúmen, Sr. Director, los festejos no fueron dignos de suceso, y á no ser por la posicion que varios ocupan, hubiera habido muchos directores de música.

Lo cierto es que era un dia de júbilo para la pátria, por lo cual reciba el ejército y el Rey mis entusiastas plácemes, ya que aquel dia no creí lo conveniente, concluiré con un

¡Viva Alfonso XII constitucional!
¡Viva el valeroso ejército español!
Suyo affcmo. amigo Q. S. M. B.,

Lorenzo Ferrando.

Cocentaina 25 Febrero 1876.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia dela fecha.

	FECHAS.	PAPEL.	DINERO	OBSERV.
Lóndres...	90 d.	49		
Paris.....	8 d. v.	5'10		
Marsella...		5'10		
Madrid....		7/8 d.		
Barcelona.		par		
Reus.....			par	
Tarragona			par	
Cádiz.....			3/8	
Málaga....			5/8	
Sevilla.....			3/8	
Coruña....				
Santander				
Zaragoza..			3/8	
Bilbao.....				
Valencia..		par		
Cartagena			5/8	
Murcia....			5/8.	
Orihuela..			5/8	
Alcoy.....			1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco, 6 por 100.
Id. de particulares, al 7 1/2 100.
Moneda francesa, del 2 1/4 á 2 1/2 beneficio.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

—

El Director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: que habiendo notado la morosidad en que incurren algunos propietarios de tierras que tienen derecho á las aguas del pantano, con no presentar á su debido tiempo los títulos que acreditan su propiedad, en la secretaría de esta Direccion para inscribir su derecho en el registro giradora, y para evitar los perjuicios que á los mismos interesados se les irrogan por la falta de puntualidad en este asunto y facilitar la debida claridad y exactitud en el índice de dicho registro que se ha de tener á la vista para el despacho diario de esta oficina, he creido oportuno espedir el presente, á fin de poner en conocimiento de los interesados regantes de esta Huerta que tengan títulos de propiedad con derecho al disfrute de dichas aguas, y que no se hallasen registradas en el de la giradora, que en el improrrogable término de tres meses, á contar desde esta fecha, exhiban dichos títulos en la secretaría de esta direccion para cumplir con lo prescrito en el Reglamento de este Sindicato acerca del particular, apercibidos que si trascurrido dicho término no lo hubiesen verificado, no tendrán derecho al disfrute de las indicadas aguas, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan incurrir por los que se irrogaren á tercero.

Alicante 26 de Febrero de 1876.—Emilio P. del Pobil.

—

El Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 24 del actual, hasta el 6 de Marzo próximo, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda 4.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 23 de Febrero de 1876.—Emilio P. del Pobil.

—

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 15 palmos.
Pared descubierta 120 idem.
De cieno 61 idem.
Entra 1 hila corta.
Salen 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 1.° de Marzo de 1876.—El Director, Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO.

—

Dia 3 de Marzo de 1876

Horas.	Baróm A O.° Milím.	Termómetros. Centíg.	Termómetros. Reaum	Vientos.	Estado del cielo.
9 mañ.	767,60	21,2	17,9	N. O.	Nubes.
3 tarde	765,51	24,2	19,4	E.	Nubes.

Temp. máxima	28,0	22,4
Id. mínima.....	6,0	4,8

BOLETIN RELIGIOSO.

—

SANTO DE HOY.—S. Casimiro.
SANTO DE MAÑANA.—S. Adrian.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Debut de la compañía de zarzuela.—Gran funcion para hoy 1.ª de abono.—La magnífica zarzuela en tres actos, *Campanone*.

Entrada general 4 rs.

A las 8 en punto.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

—

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 (5-20 tarde).

Se ha presentado á indulto el titulado brigadier Chavarré.

El fiscal de la causa del obispo de Urgel pidió su sobreseimiento.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,
plaza de Isabel II (ántes de las Barcas)
ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan murápidamente en el tratamiento y curacion de las *almorranas*, *grietas de los pechos*, *tumores*, *hinchazones*, *panadizos*, *dolores reumáticos y nerviosos diviesos*, *neuralgias*, *erupciones*, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José MariaParreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,
del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las pugaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para hacer desaparecer con prontitud todos los flujos que prevengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura radical y brevísimamente las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. D. M. C.—Alicante, Farmacia del *Sr. R. Hernandez*. Alcoy, Farmacia del *Sr. Alfonso*.

ALFOMBRAS.

Gran surtido, de Terciopelo, Moqueta y Fieltro, dibujos de gran novedad.

Gran rebaja para concluirlas.

Las de Terciopelo de	200 á	140 rs.
» »	110 á	85 »
» »	70 á	60 »
» »	60 á	50 »

Abacás, á 3 y medio rs. vara.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

2008 Ministerio de Cultura

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.

Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO

CURACION RADICAL

de las enfermedades del pecho, de cualquier clase que sean, afecciones escrofulosas, herpes, tumores grandulosos, reumatismo, debilidad general, enflaquecimiento ó raquitismo de los niños, etc., etc., por el

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina de Defresne.

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por Mr. Defresne, y las principales notabilidades médicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta Oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina de Defresne y los polvos de la misma base y del indicado autor.

NOTA.—Los Sres. Farmacéuticos ó particulares que hagan sus pedidos al por mayor pasando de seis frascos, obtendrán ventajas en los precios, proporcionadas al pedido.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodon, á precios sumamente arreglados.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.
Consultas 20 rs. y por escrito 40 reales en letras ó sellos de correo.
Espoz y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORTANTE.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico, *Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerias de España. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

PALOMARES.

GRAN BAZAR DE ARTICULOS DE FANTASIA.

MAGNÍFICOS SURTIDOS PARA CARNAVAL,
La gran novedad del día.

Soberbias chalinas imperiales del mas esquisito gusto en preciosas telas de delicadísimos colores, primorosamente tegidas en oro fino. Nueva variedad de las escocesas, á cual mas elegante, de las que ya ostentan las primeras las mas distinguidas damas de esta capital. En-tout-cas, ó sean sombrillas-paraguas de alta novedad, para señoras, y paraguas para caballeros.

Caretas metálicas, de cera y carton. Antifaces de raso y otras telas brillantes. Caricaturas, últimos inventos. Perfumeria fina de todas clases, y cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas.

Un bonito surtido de corbatas para caballero, cuellos y puños del buen tono.

En este establecimiento se encontrará cuanto se pueda desear en artículos de fantasía y buen gusto, para paseo, teatro, tertulias y bailes.

Laboratorio químico y botica
DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
Calle mayor, núm. 22, Alicante.
PURGATIVO.

LAXATIVO. **FRUTA JULIEN** VEGETAL.

REFRESCANTE.

Este nuevo purgante agradable en alto grado al paladar, es sin disputa uno de los mas inocentes purgantes que se conocen. Estas cualidades y otras que seria prolijo enumerar, le hacen aceptable desde el niño de mas tierna edad hasta la señorita mas delicada y exigente.

Depósito, Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR
el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los Unicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia.

En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señora y camisas de Caballero.
Tapetes estampados de todos colores y tamaños.
Mantillas Chantilli y Tul, de todos precios, gran novedad.
Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.
Juegos de Cuellos y Puños, alta novedad, para Señora.
Pañuelos y Capuchas, mas baratos que en Fábrica.
Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolàs núm. 6.

TIENDA NUEVA.

Pildoras Vegetales
Azucaradas

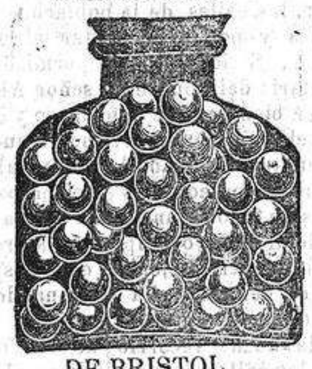

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,
El Hígado, y
Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

—

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans	Velos luto y bordados.
Muselinas lana.	
Tamisé.	Granadinas.
Silistrina.	Varés.
Velos-mantilla.	Crespon.

TIENDA NUEVA.
S. Nicolàs, 6.—Precio fijo.

VAPOR TERCER BARRERAS.

Saldrá el 6 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR VILLARREAL.

Saldrá de este puerto el 6 del actual para Almería, Málaga, Cádiz Sevilla, Huelva é isla Cristina.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Sra. Viuda de P. Vallet, Calatrava, 7.

TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r., **Paris,** Filliol et Andoque, 47, r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la **POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA** del **Dr Nysten,** para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio **14 r.** En **Madrid** sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr D. Jorge Batiste, calle Alcalá, 5, duplicado. Por menor en Alicante, Antonio Guillen.

CONTRA LA CALVICIE.
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieren y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó estraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como por uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si asi le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aqui se espende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc.—Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Lóndres y otros puntos importantes del estranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el escelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se espenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés, tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin *recidivas* ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo antifebril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande o chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas *seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.*—Madrid. *Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo*, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO **MAS.**

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.

Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al Casino (de Muñez Muñez antes de la Reina.)

TIENDA NUEVA,
calle de San Nicolás, número 6,
ALICANTE.
Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de invierno, para señoras.

Lanas lisas.	Filosedas.
» brochadas.	Falls y glasé.
» diagonales	Foulares.
» listadas.	Rasos.
Pouplines.	Japonesas.

Manguitos, abrigos para niños pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Sorprendente surtido de Zarazas superiores de última novedad.

VAPOR GIJON.

Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

2008 Ministerio de Cultura